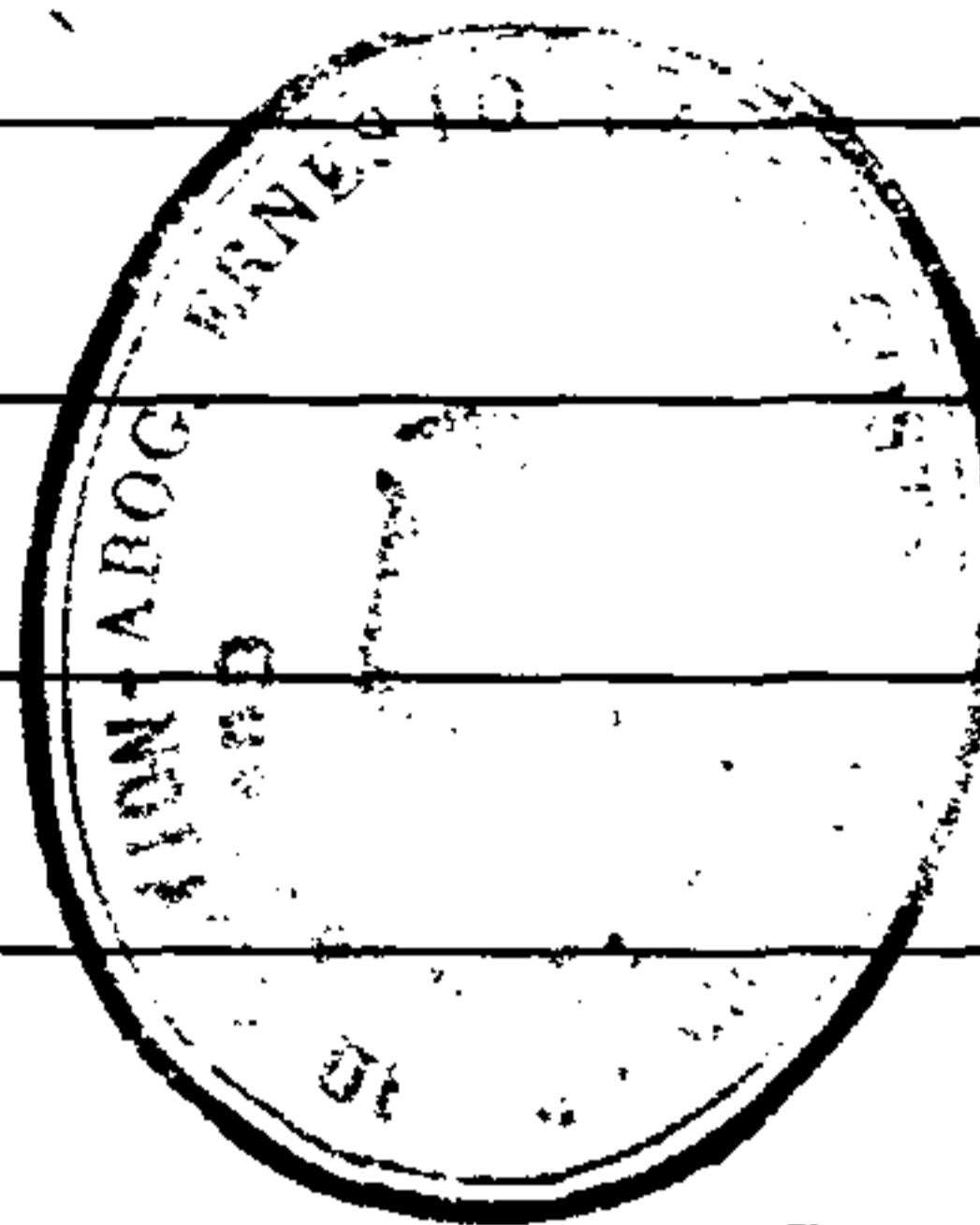




NOTARIO  
Décimo Cuarto

Ernesto Tama C.5  
ABOGADO

Guayaquil - Ecuador6



TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES

EN LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA GONCHO 'S C. LTDA. "

A FAVOR DEL SEÑOR GONZALO

XAVIER MARCILLO MORLA POR

LOS SEÑORES INGENIERO JOSE

CAMPOSANO LUQUE Y CO-

RONEL EN RETIRO ALFREDO

VALENZUELA GOMEZ. - - - -

CUANTIA : INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,  
República del Ecuador, hoy día viernes veintiseis  
de Enero de mil novecientos setenta y nueve  
ante mí , ABOGADO ERNESTO TAMA COSTA  
TALES , NOTARIO DECIMO CUARTO de este cantón,  
compararon en la celebración de la presente es-  
critura : por una parte , los señores : JOSE CAM-  
POSANO LUQUE , Ingeniero, casado, por sus propios  
derechos y Coronel en retiro ALFREDO VALENZUELA  
GOMEZ, Ejecutivo , casado, por sus propios dere-  
chos ; y por otra parte , el señor GONZALO XA-  
VIER MARCILLO MORLA, estudiante soltero, por sus  
propios derechos. - Todos los comparecientes decla-  
ran ser ecuatorianos, mayores de edad , domicilia-  
dos en esta ciudad , habiles para contratar y a  
quienes de conocer day fe. Bien instruidos en el  
objeto y resultados de esta escritura de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA GONCHO 'S C. LTDA. " A FAVOR DEL SEÑOR GONZALO XAVIER MARCILLO MORLA POR LOS SEÑORES INGENIERO JOSE CAMPOSANO LUQUE Y CO-RONEL EN RETIRO ALFREDO VALENZUELA GOMEZ. - - - - CUANTIA : INDETERMINADA.- En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día viernes veintiseis de Enero de mil novecientos setenta y nueve ante mí , ABOGADO ERNESTO TAMA COSTA TALES , NOTARIO DECIMO CUARTO de este cantón, compararon en la celebración de la presente es- critura : por una parte , los señores : JOSE CAMPOSANO LUQUE , Ingeniero, casado, por sus propios derechos y Coronel en retiro ALFREDO VALENZUELA GOMEZ, Ejecutivo , casado, por sus propios derechos ; y por otra parte , el señor GONZALO XAVIER MARCILLO MORLA, estudiante soltero, por sus propios derechos. - Todos los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad , domiciliados en esta ciudad , habiles para contratar y a quienes de conocer day fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA GONCHO 'S C. LTDA. " A FAVOR DEL SEÑOR GONZALO XAVIER MARCILLO MORLA POR LOS SEÑORES INGENIERO JOSE CAMPOSANO LUQUE Y CO-RONEL EN RETIRO ALFREDO VALENZUELA GOMEZ. - - - - CUANTIA : INDETERMINADA.-

1 F E R E N C I A D E S P A R T I C I P A C I O N E S ,

2 a cuyo otorgamiento proceden con entera libertad ,  
3 para que sea elevada a escritura pública, se pre-  
4 sentaron la minuta que es del tenor literal  
5 siguiente . - " S E Ñ O R M O T A R I O . - En el re-  
6 gistro de escrituras públicas a mi cargo, sirvase  
7 insertar una de transferencia de participaciones  
8 que se estipula en las cláusulas siguientes . - "

9 P R I M E R A . - Comparecen a suscribir esta escri-

10 tura : los señores Ingeniero José Camposano Luque y  
11 Coronel en retiro Alfredo Valenzuela Gómez , por  
12 sus propios derechos ; por una parte , y por otra ,  
13 el señor Gonzalo Xavier Mercille Morla, quien com-  
14 parece también por sus propios derechos . - S R -

15 G U N D A . - Los señores Ingeniero José Camposano  
16 Luque y Coronel en retiro Alfredo Valenzuela Gómez ,  
17 son socios de la compañía Inmobiliaria Gonchon's  
18 C. Ltda. y como tales propietarios al Ingeniero  
19 José Camposano Luque de dos participaciones y

20 el Coronel en retiro Alfredo Valenzuela Gómez  
21 de ocho participaciones sociales . - T E R C E -

22 R A . - Debidamente autorizadas por la Junta General  
23 extraordinaria de socios, celebrada el veinte de di-  
24 ciembre de mil novecientos setenta y ocho los se-  
25ñores Ingeniero José Camposano Luque y Alfredo  
26 Valenzuela Gómez, tienen a bien transferir , como  
27 en efecto transferen , en favor del señor Gonza-  
28 lo Xavier Mercille Morla, todas las participacio-



NOTARIO  
Décimo Cuarto

Ernesto Tama C.  
ABOGADO

Guayaquil - Ecuador



1                   nes que cada uno de ellos tienen en la preciada  
2                   compañía Inmobiliaria Goncho 's C. Ltda. ; transfe  
3                   rencia que hacen libre y voluntariamente y sin  
4                   reserva para si de ningun derecho sobre tales  
5                   participaciones. - CUARTA. - Las partes contratantes  
6                   dejan constancia, que habiendo cubierto el  
7                   importe de las participaciones que se transfieren  
8                   ningun reclamo tienen entre si que hacerse . -  
9                   QUINTA. - Se agrega a la presente escritura  
10                  como documento habilitante , copia certificada del  
11                  acta de Junta General extraordinaria de socios de  
12                  Inmobiliaria Goncho 's C. Ltda. en la que se apro  
13                  bó la referida transferencia . - Agregue usted se  
14                  ñor Notario, las demás cláusulas de estilo para  
15                  la total validez y firmeza de la presente escri  
16                  tura . -(firmado) Alberto Pinçay Paz. -abo  
17                  gado. - registro número cuatrocientos . -  
18                  HASTA AUI LA MINUTA QUEDA ALABADA A ESS  
19                  CRITURA PUBLICA. - S S C.C P I A . - queda agre  
20                  gado al registro formando parte integrante de es  
21                  ta escritura y para que se copie en todos y ca  
22                  da uno de los testimonios que de ella se dieron:  
23                  el certificado otorgado por el Gerente de la com  
24                  pañía Inmobiliaria Goncho 's C. Ltda . - Esta es  
25                  critura está exonerada de todos los pagos de im  
26                  puestos según consta en el Decreto supremo número  
27                  setecientos treinta y tres , artículo primero de  
28                  fecha veintidos de agosto de mil novecientos -

1 tanta y cinco , publicado en el registro Oficial

2 número ochocientos setenta y ocho de fecha veinti-  
3 nove de agosto del mismo año. -LEIDA esta

4 escritura de principio a fin ,por mí el Notario

5 en alta voz a los comparecientes, éstos la aprue-  
6 ban en todas sus partes, se afirman, ratifican y  
7 suscriben en unidad de acto conmigo el Notario.

8 DOY FE . - (FIRMANDO ) J. CAMPOSANO L. -cédula-

9 de identidad número cero nueve cero cero ocho seis  
10 tres cero cinco uno. - cédula tributaria número

11 uno cuatro uno ocho cero cuatro. - (FIRMANDO )

12 A. VALENZUELA G. - cédula de identidad número diez-  
13 cisiete - cero uno tres dos uno siete dos nueve.-

14 cédula tributaria número uno dos cinco dos dos  
15 siete . - (FIRMANDO ) XAVIER MARCILLO M. - cédula  
16 de identidad número cero nueve cero cinco uno

17 cero cinco cuatro cinco ocho. - cédula tributaria  
18 número cuatro siete nueve ocho tres cinco . -

19 (FIRMANDO ) E. TAMA C . " . - - - - - - - - - - -

20 " J U N T A G E N E R A L E X T R A O R D I N A -

21 R I A D E INMOBILIARIA GONCHO & S COMPAÑIA LIMI-  
22 TADA . - En Guayaquil , a veinte días del mes de

23 diciembre de mil novecientos setenta y ocho , a

24 las seis de la tarde en el local social de la  
25 compañía situado en la calle Diagonal cuatrocien-

26 tes nueve y Balsanos , de esta ciudad , se reu-

27 nieron los señores Coronel Alfredo Valenzuela Gómez,

28 representando ochos certificados ; Ingeniero José



NOTARIO  
Décimo Cuarto

Ernesto Tama C.  
ABOGADO

Guayaquil - Ecuador

1 Composano Luque , representando dos certificados,  
3 señorita Giselle Marcillo Morla, representando trin-  
2 ta certificados de su propiedad , todos los cer-  
3 tificados de diez mil sucren cada uno, estando  
4 presente la totalidad del capital social ,los so-  
5 cios unanimemente resolvieron constituirse en Jun-  
6 ta General extraordinaria de socios , a fin de  
7 tratar y resolver sobre la propuesta de trans-  
8 ferencia de las apertaciones que desean hacer los  
9 socios . - Preside la sesión el Presidente Xavier  
10 Marcillo Morla . - Los socios Coronel Alfredo Valen-  
11 zuela Gómez y José Composano Luque expresan su  
12 deseo de transferir a favor del señor Xavier  
13 Marcillo Morla, la totalidad de sus participacio-  
14 nes en la compañía, moción que es elevada a con-  
15 sideración de todos los socios , quienes por unani-  
16 midad autorizan la transferencia ,ordenando que se  
17 cumplen con todos los requisitos de ley para la  
18 transferencia de las mismas ;por no tener otro  
19 punto que tratar ,el Presidente concede un rece-  
20 so para la redacción del acta y reinstala la  
21 sesión con el mismo quorum ,leída que fué la  
22 presente acta por el Secretario , fué aprobada  
23 por unanimidad sin modificación alguna, para con-  
24 tancia de lo cual firman todos los concurrentes.-  
25 (firmado ) A. Valenzuela . -(firmado )  
26 J. Composano . -(firmado ) Xavier Marcillo M.-  
27 (firmado ) Giselle Marcillo M . -CERTIFI-

1 CO que la copia que antecede es igual a su  
2 original ,que está inserta en el libro de actas  
3 de la compañía . - Guayaquil, enero diez de mil  
4 novecientos setenta y nueve . -(firmado ) Gi-  
5 salla Marcillo M. - Gisalla Narcillo Morla . -Ge-  
6 rente " . -ENMENDADO: INGENIERO, extraordinaria VALEN.-  
7 TESTADO : copia : NO VALEN . -

8

9

10

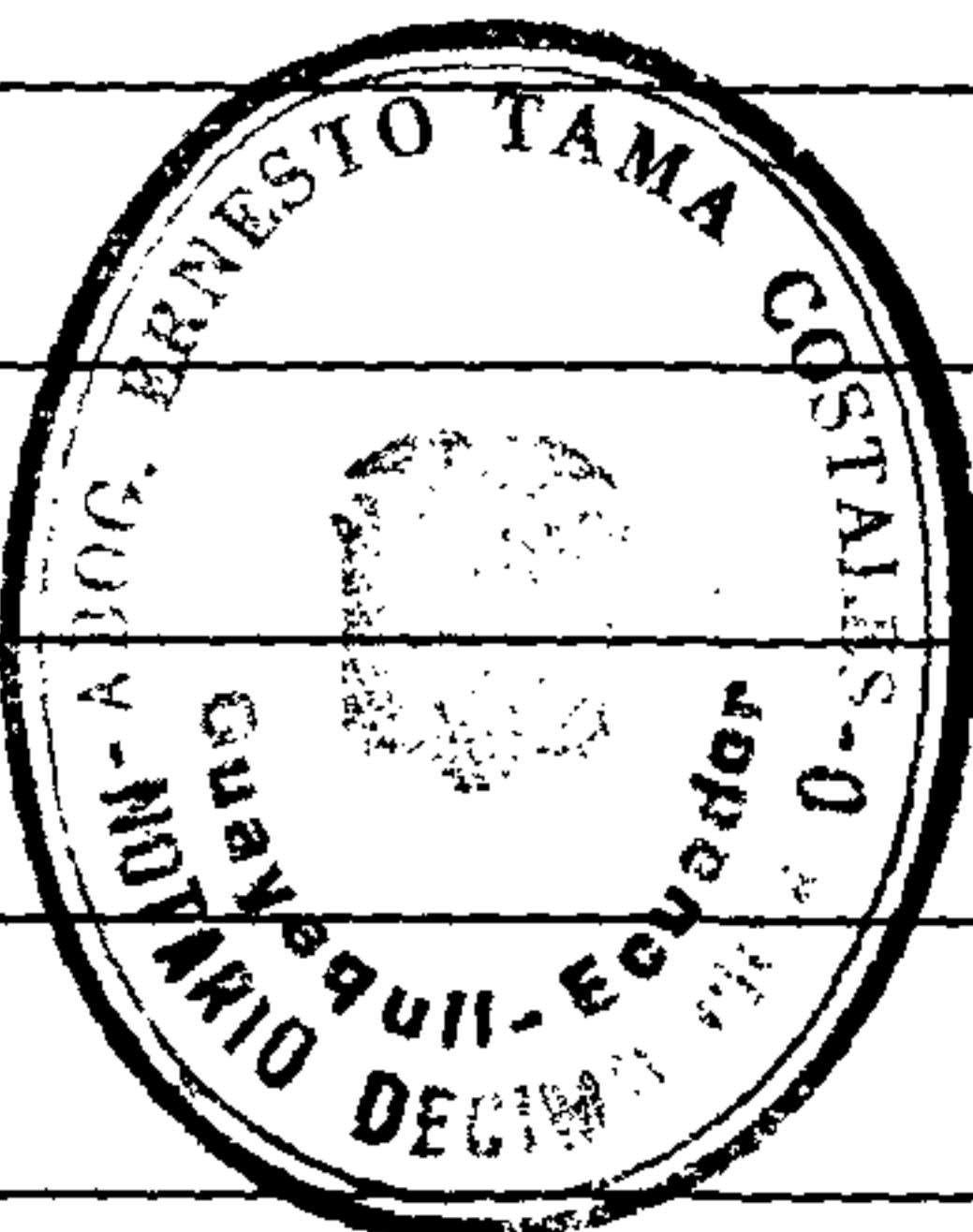
11

12 SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello con-

13 fiere este S E G U N D O T E S T I M O N I O ,

14 en tres fojas fijas, que selló y firmó, en Gu-  
15 yaquil, a los dieciseis días del mes de FEBRE-

16 R O de mil novecientos setenta y nueve . -



ABG. ERNESTO TAMA COSTALES  
Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil

II

1 CO que la copia que antecede es igual a su  
2 original ,que está inserta en el libro de actas  
3 de la compañía . - Guayaquil, enero diez de mil  
4 novecientos setenta y nueve . -(firmado ) Gi-  
5 sella Marcillo M . - Gisella Marcillo Morla . -Ge-  
6 rente " . -ENMENDADO: INGENIERO. extraordinaria :VALEN.-

7 TESTADO :copia :NO VALEN.

8

9

10

11

12 SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello con-

13 fiero este PRIMER TESTIMONIO ,

14 en tres fojas fútiles, que sello y firmo, en Guay-

15 aquil, a los dieciseis días del mes de FEBRE-

16 RO de mil novecientos setenta y nueve .-

17

18

19

20

21

22

23

24

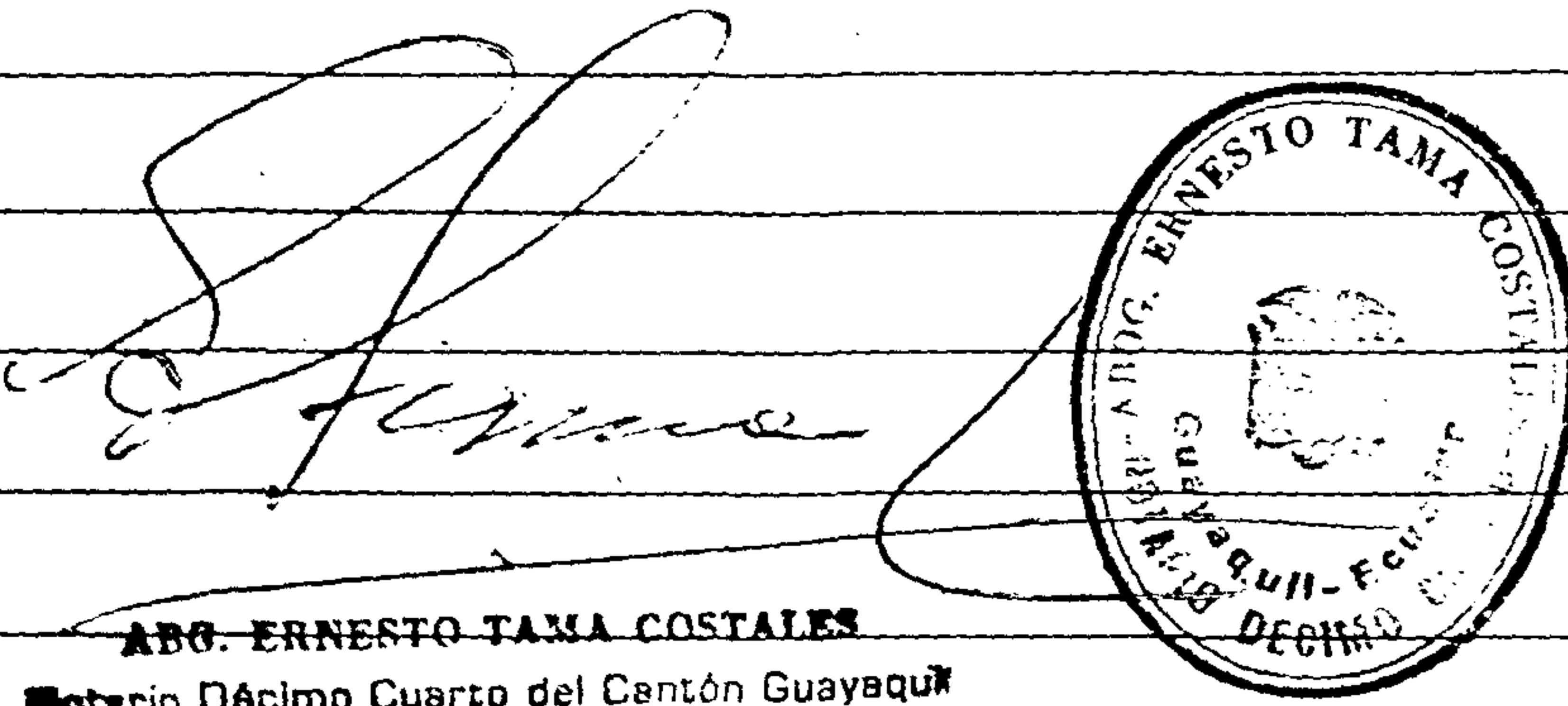
25

26

27

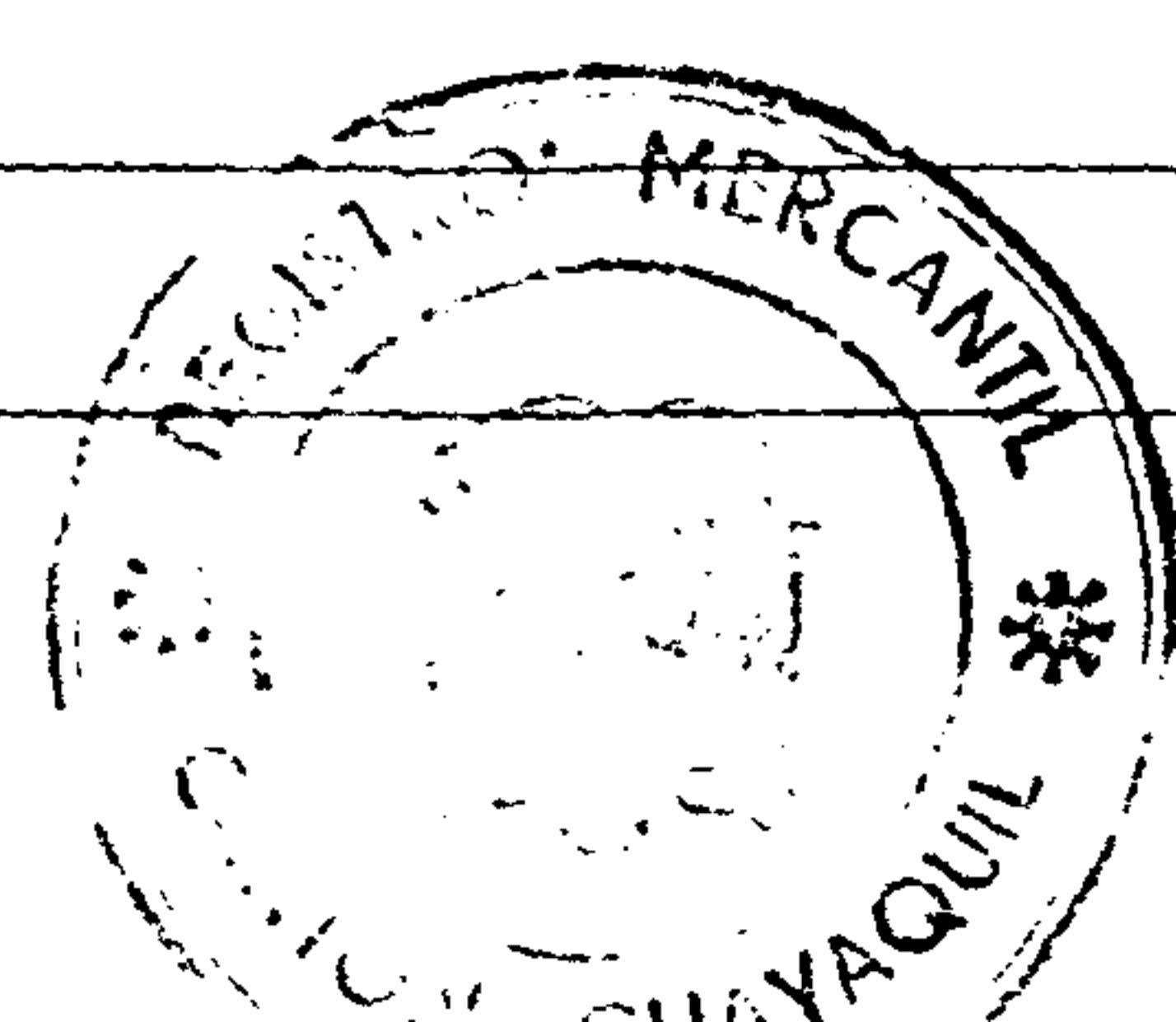
28

ABG. ERNESTO TAMA COSTALES  
Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de las cesiones de participaciones que contiene esta escri-  
tura pública a fojas 6.158 y 10.416 del Registro Mercantil de 1.968, al  
margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, veintiseis de No-  
viembre de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-

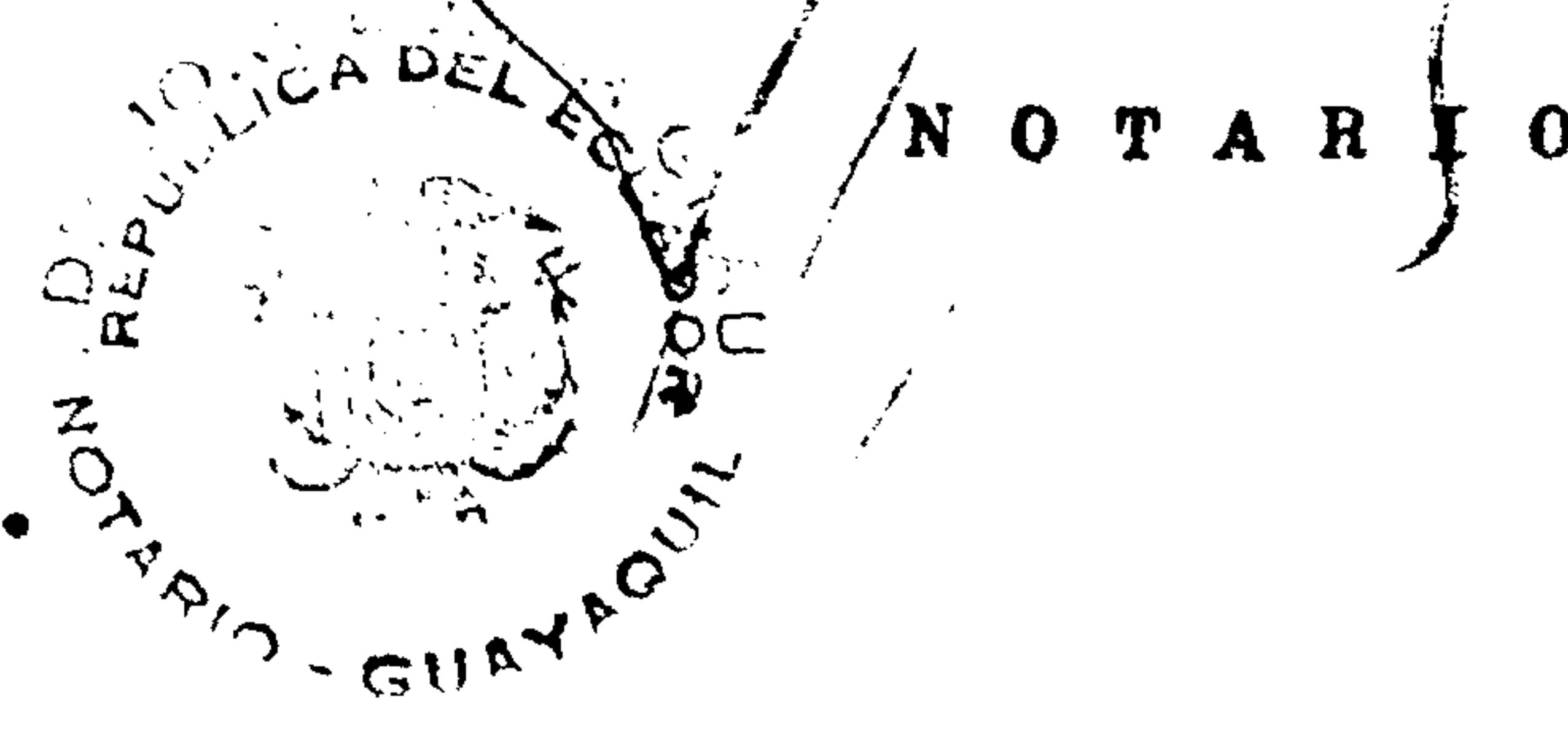
ABOGADO MIGUEL ALFAR ARRIAGA  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



I

DOY FE: Que al margen de la matriz de fecha 22 de Mayo de 1.968, tomé nota de la cesión de participaciones-constante en la presente.- Guayaquil, Noviembre - 28 de 1.979.-

*J. P. Jara*



gac/.



Dr.  
Jorge Jara Grau  
NOTARIO 2o.  
Guayaquil - Ecuador